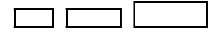


Historia



martes, 08 de enero de 2008

La Federación fue creada en el año de 1945 por un grupo de comerciantes durante la presidencia del Doctor Alberto Lleras Camargo. FENALCO coadyuvó en la creación de entidades como: **Fundecomercio** y Cetco

Hechos históricos y económicos enmarcaron el nacimiento de lo que hoy conocemos como la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO. Los años vividos en el período comprendido entre 1930 a 1945 estuvieron determinados por profundas transformaciones en los campos socioeconómicos y políticos del país. El partido liberal gobernaba en Colombia y lo había hecho por espacio de dieciséis años, periodo que es conocido en la historia colombiana como el de la hegemonía liberal.



Al mismo tiempo dos hechos trascendentales se suceden en el ámbito histórico mundial la gran depresión de 1929 y la segunda guerra mundial, estos acontecimientos generaron grandes crisis que permitieron un rápido desarrollo de la industria manufacturera y de nuevas fuerzas sociales. Igualmente, se intensificó la facultad de intervención del estado en la economía.

Dentro de estas condiciones el 14 de Mayo de 1945 en el teatro Alameda de Bogotá se convocó a la primera reunión que daría origen a la Federación Nacional de Comerciantes. Se reunieron cerca de cuatrocientas personas que se dedicaban al comercio lideradas por don Lorenzo Botero Jaramillo, ferviente devoto de la causa del comercio, que fue la persona que pagó de su bolsillo el alquiler del teatro.

Pero, ¿ por qué y para qué se reunían?. Durante el año de 1945 y por efecto directo de la Segunda Guerra Mundial algunas mercancías importadas escaseaban y el gobierno -por razones de índole económica- tuvo que realizar un severo control sobre la distribución y los precios a través de la Interventoría Nacional de Precios.

Para el efecto expidió la Resolución No. 292 de 1945 que establecía un nuevo sistema de racionamiento y sanciones de decomiso, en el comercio de teja metálica, alambre de púas, grapas, clavos para errar, malla de hierro y baldosines de porcelana. La interventoría Nacional de Precios aplicaba de manera drástica y sin distinción alguna el contenido de dicha resolución a todos los comerciantes quienes sintiéndose severamente afectados decidieron unirse para tomar alguna medida al respecto.

De esa primera reunión se constituyó un Comité provisional de defensa del Comercio Nacional que se dio a la tarea de dotar al naciente gremio de sus estatutos, se elaboró un plan de financiación, se le dio su forma federada, que ha permanecido en el tiempo hasta nuestros días y se le dotó de personería jurídica.

Finalmente, el gremio envió una comunicación a la Interventoría Nacional de precios para reclamar legalmente acerca de la Resolución 292 logrando que se excluyeran de la misma las grapas y los clavos de herrar. La gestión adelantada por FENALCO a la postre permitió que la interventoria nacional de precios fuera suprimida, toda vez que el excesivo rigor en la aplicación de las normas jurídicas había motivado el nacimiento de la Federación.

Es así como antes y hoy la razón de ser de FENALCO ha sido dar a los comerciantes las herramientas y realizar las gestiones necesarias para que puedan ejercer en un ambiente favorable su profesión, buscando que este ejercicio resulte en un mayor bienestar económico y social para el país y sus gentes.